### **Probabilidad**

#### **Definiciones**

## Experimento aleatorio

Aquel del cual repitiéndolo en las mismas condiciones, **no puedo predecir el resultado**.

# Espacio muestral

Conjunto de todos los posibles resultados de un experimento aleatorio.

#### Suceso

Subconjunto del espacio muestral.

### Contrario de un suceso

Conjunto de valores que  ${\bf no}$  están en el conjunto de sucesos. Se expresa como  $\hat{A}$  o  $A^c$ .

# **Operaciones con conjuntos**

### Unión

Conjunto de los elementos que están en A, en B, o en ambos. Se expresa con  $A \cup B$ .

#### Intersección

Conjunto de elementos que están en A y en B. Se expresa como  $A \cap B$ .

### Leyes de De Morgan

El contrario de la unión es la intersección de contrarios, y el contrario de la intersección es la unión de contrarios.

$$A \, ar{\cup} \, B = ar{A} \cap ar{B}$$

$$A\,\bar\cap\, B=\bar A\cup\bar B$$

• Ejemplo: lanzar un dado.

Espacio muestral:

$$E = \{1, 2, 3, 4, 5, 6\}$$

Suceso:

 $A: ext{ sacar un número par.} = \{2,4,6\}$ 

B: sacar número mayor a dos  $=\{3,4,5,6\}$ 

Unión:

$$A \cup B = \{2, 3, 4, 5, 6\}$$

Intersección:

$$A \cap B = \{4, 6\}$$

Contrario de un suceso:

$$\bar{A}=\{1,3,5\}$$

### Cálculo de probabilidades

### Regla de Laplace

Dado un suceso A de un experimento aleatorio, se define p(A) como la **probabilidad** de que ocurra el suceso A, y se calcula como:

$$p(A) = rac{ ext{número de casos favorables}}{ ext{número de casos totales}}$$

### Axiomática de Kolmogorov

- 1. Probabilidad de que ocurra un suceso:  $p(A) \geq 0$
- 2. Probabilidad de que ocurra algo del experimento: p(E) = 1
- 3. Si dos sucesos son incompatibles o mutuamente excluyentes:

$$A \cap B = \emptyset$$

# Propiedades de la probabilidad

- 1.  $p(\bar{A}) = 1 p(A)$
- 2.  $0 \le p(A) \le 1$
- 3.  $p(\varnothing) = 0$
- 4. Si  $A \subset B \implies p(A) \leq p(B)$
- 5.  $p(A B) = p(A \cap \bar{B}) = p(A) p(A \cap B)$
- 6.  $p(A \cup B) = p(A) + p(B) p(A \cap B)$

#### Probabilidad condicionada

La probabilidad de que ocurra un suceso **después** de que ocurra otro primero. Dados 2 sucesos A y B, la probabilidad de que ocurra A si ha ocurrido B es:

$$p(A/B) = rac{p(A\cap B)}{p(B)}$$

### **Sucesos independientes**

Si el hecho de que ocurra A no depende de que ocurra B, decimos que A y B son independientes.

$$p(A/B) = p(A) = \frac{p(A \cap B)}{p(B)}$$

$$p(A)\cdot p(B)=p(A\cap B)$$

Si se cumple ese producto, dos sucesos **independientes**.